

Grado en Fisioterapia

Fecha de elaboración	08 de febrero de 2018
Fecha de aprobación	21 de diciembre de 2017

RESPONSABLES DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD	
CONSEJO DE GRADO, a fecha de elaboración del informe	
Director del Grado	José Vicente Toledo Marhuenda
Subdirector del Grado	
Profesores/as responsables de las asignaturas	Consejos de curso y consejo de Grado
Dos representantes estudiantiles	Los asistentes a los consejos de curso y consejo de Grado
Un/a representante del PAS	

1. OBJETIVOS DE CALIDAD

1 Documento de referencia: IV Plan de Calidad

<http://plan-de-calidad.umh.es/>

2. ANÁLISIS DE DATOS DE INFORMES

Documento de referencia: Encuesta sobre la satisfacción de los estudiantes con la docencia.

<http://sgq.umh.es/fdd/129/2016/STED>

Análisis de datos y conclusiones

En relación al análisis de datos relativos a los resultados de las encuestas de opinión para estudiantes sobre la calidad de la docencia, sobre las encuestas realizadas, destacamos el valor obtenido en el índice de satisfacción del alumnado, tanto con la docencia recibida (97,75 % de estudiantes) como con el profesorado implicado en la docencia del Título de Grado (97,80% de estudiantes - índices muestran cifras similares a los del curso académico anterior) Encontramos una similitud muy próxima tanto en el porcentaje de satisfacción de la docencia recibida por los estudiantes como en el porcentaje de satisfacción de los estudiantes con los profesores. También consideramos relevante destacar la elevada tasa de respuesta, que igualmente muestra cifras superiores a las del curso académico anterior (66,87% de 495 estudiantes matriculados para 2014-2015; 71,43% de 518 estudiantes para el curso 2015-2016; y 69,86 de 521 para el curso académico 2016-2017), lo que añade un elevado grado de confianza a las conclusiones derivadas de los mismos. Por otro lado, el análisis de los datos derivados de la "Evolución de las dimensiones de la Titulación" , sobre un total máximo de 1206 encuestados, muestra aspectos claramente relevantes: el primero de ellos es que la evolución en todos y cada uno de los 5 bloques analizados muestra valores elevados, con cifras iguales o superiores a la media del curso salvo para los ítems P3 y P8 (relacionados con la motivación y los recursos para despertar el interés del estudiante y con la atención de tutorías, respectivamente) aspecto que debemos mejorar en el futuro; el segundo aspecto relevante es que observamos, por segunda vez consecutiva desde el inicio de la recogida de los datos (curso académico 2010/2011), que las cifras relacionadas con los ítems P9 y P10 alcanzan valores iguales o superiores a la media, acercándonos a registros verdaderamente destacables. Otro dato de interés es el valor 4,21 puntos en la media de valoración de la satisfacción de los estudiantes de los ítems P1 a P8. Este dato se aumenta respecto al curso académico anterior. Este valor es calculado con la puntuación obtenida en los 8 primeros ítems (P1 a P8) que se refieren, de forma específica, a la labor organizativa y docente de los distintos profesores en cada una de sus asignaturas. Finalmente, a modo de conclusión, el análisis temporal (desde el curso 2010/2011 al curso 2016/2017) de los datos relativos a la evolución de las dimensiones de la titulación, basados en 5 criterios, (Docencia; Organización docente; Apoyo a la docencia; Satisfacción con profesorado; Satisfacción general del alumno) muestra una evolución ascendente. Las conclusiones derivadas del análisis de datos anteriormente expuesto pueden ser resumidas en el hecho de que el Título de Grado en Fisioterapia muestra una evolución continuada, desde su implantación, a lo largo de los años evaluados. Este hecho indica una mejora progresiva en la calidad de la docencia de la titulación que indica una elevada tasa de éxito. Como área de mejora para futuros cursos académicos, planteamos, debido a los óptimos resultados obtenidos, mantener unos niveles iguales o superiores a los analizados para el curso 2016-17 y mejorar en algunos aspectos particulares como, por ejemplo, los resultados de los ítems P3 y P8.

Documento de referencia: Informe sobre la satisfacción de los profesores.

<http://sgq.umh.es/fdd/129/2016/STSD>

Análisis de datos y conclusiones

Los ítems encuestados en el informe están destinados a evaluar el porcentaje de profesores satisfechos respecto a la organización de la docencia, así como el grado de satisfacción de éstos respecto a los medios que dispone para impartir las enseñanzas. Para el curso 2016-17, los datos derivados de los ítems P1 a P12 no reflejan ningún valor equivalente a valores de 1, 2, o 3,5 puntos sobre 5, por lo que nos marcamos el límite para analizar los resultados cualquier ítem puntuado por debajo de un valor 4. En este caso sí encontramos algunos datos con valores inferiores a 4 puntos sobre 5 puntos y, por tanto, creemos que la valoración de estos aspectos, así como las posibles causas que lo justifiquen, deben ser comentados:

- El ítem P2, sobre la adecuación de los recursos de los laboratorios y aulas, muestra una baja valoración. Creemos que este ítem se refiere tanto a las aulas de teoría como de prácticas, y refleja la realidad de la Titulación de Fisioterapia - en el primer caso, por el elevado número de estudiantes por curso; y en el segundo caso, por las salas de prácticas de laboratorio. Desde finales del curso académico 2014-2015, y después de 15 años de docencia, la dotación de salas prácticas de fisioterapia ha aumentado de un total de 5 hasta un total de 9 salas, debido a la inauguración del edificio 4 Severo Ochoa. Por este motivo, observamos que el valor ha aumentado respecto al año anterior (valor de referencia de 3,57 en el curso 2014-2015; valor de 3,78 para el curso 2015-2016; aunque vuelve a bajar en este curso 2016-2017 a valores de 3,47). Con la futura edificación de un nuevo edificio de laboratorios, centralizados y con mayores recursos docentes esperamos que ese valor pueda aumentar en el futuro al hacer efectiva una demanda que la titulación venía realizando desde hace muchos años, a pesar del elevado número de estudiantes matriculados en el Grado
- El ítem P5, sobre la satisfacción con el tipo de trabajo realizado, mostraba valores inferiores al estándar marcado en el curso académico anterior que ha sido aumentado de forma positiva para este curso académico. (3,95 en el curso 2014-2015; valor de 4,04 en el curso 2015-2016; y valor mantenido de 4,00 en el curso 2016-2017). Aunque entendemos que prácticamente iguala el mínimo de 4 sobre 5 estimado para analizar los resultados obtenidos. Entendemos que es un buen resultado ya que muestra una tendencia positiva, si tenemos en la situación económica y social vivida en España en los últimos 8 años, con recortes económicos y reducción de presupuestos en todos los ámbitos (a nivel docente y a nivel investigador).
- El ítem P6, sobre la adecuación del nivel académico de los estudiantes, para poder impartir la asignatura, muestra un valor deficitario, aunque ascendente respecto a los cursos académicos anteriores final de 3,67 (curso 2013-2014 que fue de 3,39; curso 2014-2015 que fue de 3,76; curso 2015-2016 que fue de 3,70; y curso 2016-2017 que fue de 3,94). Este dato indica una notable mejora con respecto al curso anterior y parece reflejar una progresiva mejora de la capacidad de análisis de los estudiantes, de las habilidades y recursos de expresión oral y escrita, así como la madurez para interrelacionar conceptos de diferentes materias.
- El ítem P7 está muy relacionado con lo expuesto en el ítem anterior, aunque ha mejorado desde el último informe analizado y actualmente (en el curso 2014-2015 superaba el límite de 4 puntos fijado) alcanza un valor de 4.05 puntos, para el curso 2015-2016 vuelve nuevamente a descender y alcanza un valor de 3,83; y finalmente, en el curso 2016-2017 continua aumentando hasta el valor máximo histórico de 4,22. Creemos que estos aspectos ya reflejan la mejora implementada en la docencia con nuevas metodologías docentes que permitan al estudiante un aprendizaje más activo y lo implique más en el aprendizaje de los contenidos impartidos en clase. Consideramos que debe ser un aspecto a mejorar en el futuro.
- El ítem P9, relacionado con la adecuación de la web de la UMH para difundir materiales de apoyo a la docencia, mostraba un valor de 4 puntos en el 2014-2015, muy superior al valor de 3,63 obtenido en el 2013-2014. El curso pasado este valor aumentó de forma notable (4,35 puntos) y este curso 2016-2017

mantiene las cifras de valores alcanzadas el año anterior. Por lo que se debe tener en cuenta el resultado de las medidas implementadas el curso académico anterior.

- Los ítem P10, P11 se mostraban por debajo del límite marcado de 4 puntos y actualmente, en el curso 2016-2017 estas cifras se han mejorado a valores de 4,06 y 4,22, respectivamente.. En concreto, el ítem P10, creemos que se relaciona con el anterior y que, en este caso, la valoración sobre las acciones de actualización y mejora docente de la UMH es buena. Por ese motivo puede haber aumentado desde una puntuación inferior a 4 (3,78 puntos en el curso 2015-2016 hasta una puntuación de 4,06 en el 2016-2017). Posiblemente se muestre al alza en el futuro debido al esfuerzo realizado por el servicio de apoyo a la docencia relacionado con servicios informáticos e innovación docente.

- El ítem P11, sobre la valoración del servicio de personal de apoyo a la docencia, técnicos de laboratorio, la valoración es adecuada ya que presenta un valor de 4,22 en 2016-2017, superior al 3,96, obtenido en 2015-2016.

- El ítem P12, sobre el estado general de las instalaciones de la UMH, muestra un valor de 3,67, ligeramente menor que en los cursos anteriores (3,68 en 2013-2014; 3,38 en 2014-2015 y 3,48 en 2015-2016). No obstante, a pesar de considerarse un valor adecuado para ese tipo de cuestión, creemos que existe una serie de aspectos en los que la infraestructura debería mejorar para adecuarse a las características del título y de la docencia que en dichas instalaciones se imparte. Como área principal de mejora, se propone conseguir un aumento de la tasa de respuesta del profesorado para el curso académico 2017/2018. (el margen de mejora se establece en 18 para el curso 2016-2017). Para ello, consideramos relevante incidir sobre este hecho tanto en las reuniones de consejos de curso como en la de consejo de grado con el fin de aumentar el compromiso de los profesores implicados en la docencia.

Documento de referencia: Informe general del título

<http://sgq.umh.es/fdd/129/2016/STCE>

Análisis de datos y conclusiones

Es importante subrayar que en el curso académico anterior, 2013-2014, este ítem no contaba con un número mínimo de respuestas, por lo que no se realizó este análisis. Por este motivo, en el curso 2014-2015, como área principal de mejora, se propuso y consiguió conseguir un aumento de la tasa de respuesta. Para ello, consideramos que las medidas de información en los consejos de curso como en la de consejo de grado con el fin de aumentar el compromiso de los estudiantes han sido positivas. Las medidas adoptadas dieron sus frutos y resultaron positiva ya que la encuesta, dirigida a todos los estudiantes matriculados en el Trabajo de Fin de Grado fue rellenada por un total de 80 estudiantes en el 2015-2016, lo que supuso una tasa de respuesta del 87%. Este curso académico 2016-2017 la tasa de respuesta fue sensiblemente menor, aunque también elevada, dado el gran número de estudiantes matriculados en el cuarto curso del grado (125 alumnos y una media de respuesta de 50%)

Sobre el cuestionario aplicado, con un total de 19 ítems, recogía aspectos relacionados: con la docencia (9 ítems), las aulas (1 ítem), los servicios generales del campus (8 ítems) y 2 ítem final de valoración global, comentamos los siguientes puntos por entender que son los aspectos más destacables: Del total de los 10 primeros ítems comentados sobre aspectos relacionados con la docencia, observamos que todos alcanzan resultados óptimos y superan la cifra de 3 puntos sobre 5. El único ítem peor valorado, que no alcanzaba ese límite en el curso 2015-2015 era el P2, relacionado con la coordinación entre distintas asignaturas. Dicho ítem se refiere a la existencia de duplicidades en la docencia y ha mejorado ligeramente este curso hasta alcanzar valores de 3,09 puntos sobre 5. Como acción de mejora, nuevamente anotamos este comentario para ser desarrollado más a fondo en los diferentes consejos de curso que quedan por realizar con el fin de identificar acciones de mejora.

- Del total de 7 ítems sobre servicios generales del campus, observamos valores elevados (superiores al límite de 3 puntos sobre 5, fijado como medida de control. El en curso 2015-2016, la casi totalidad de los ítems, salvo en los ítems P14 y P17 (valores de 2,85 y 2,80 puntos respectivamente, relacionados con limpieza y labor de consejería-seguridad.) fueron puntuados por encima de 3 sobre 5 puntos. Por ese motivo se plantearon acciones de mejora ya que estos valores debían ser analizados de forma interna por el servicio de coordinación de Decanato para implementar acciones de mejora que fueran capaces de provocar un incremento en la puntuación obtenida para este curso 2016-2017. De hecho, se ha mejorado ligeramente ya que ambos ítems presentan valores superiores a 3 puntos (3,16 y 3,52 puntos, respectivamente en el curso 2016-2017).

- El ítem 19, sobre el valor de satisfacción global con el título, presentaba un calor de 3,50 sobre 5 en el curso académico anterior, valor relativamente alto para ser los primeros resultados de este tipo que se obtenían (además de ser obtenidos con una tasa de respuesta tan elevada como del 80%). En este curso 2016-2017, a pesar de que la tasa de respuesta es menor, un 50% sobre 125 estudiantes matriculados, los resultados continúan siendo muy positivos (Índice de satisfacción global de 3,80 puntos para una tasa de respuesta del 50%).

Como conclusión, el análisis de la última pregunta es considerado muy satisfactorio ya que un 81% recomendaría estudiar el Grado de Fisioterapia en la UMH.

Documento de referencia: Encuesta sobre los servicios estudiantes.

<http://sgq.umh.es/fdd/129/2016/STES>

Documento de referencia: Encuesta sobre los servicios profesores.

<http://sgq.umh.es/fdd/129/2016/STSP>

Documento de referencia: Encuesta sobre la satisfacción del PAS.

http://sgq.umh.es/f/comun-docs/Informe_PAS_2016_17_sj.pdf

Análisis de datos y conclusiones

2.3.1.- Sobre los estudiantes (EST). En este caso, dados los buenos resultados reflejados en el informe, y dado el elevado número de respuestas (un valor medio de 7,00 para 69 estudianteS), planteamos la pertinencia de analizar cualquier resultado inferior a la puntuación media de 7 puntos sobre 10, en el que denota una actitud de negativa, de indiferencia o de deficiencia en la calificación del ítem correspondiente. Según dicho criterio, vamos a identificar los ítems mejor y peor valorados e identificar valores no adecuados de respuesta: Algo que llama la atención de forma no entendible, hasta el punto de pensar en un error en los datos, es la enorme variación en la tasa de respuestas (de 11 estudiantes en el curso 2013-2014; 84 estudiantes para el curso 2014-2015; 382 estudiantes para el curso 2015-2016; y 69 estudiantes en el curso 2016-2017). Este hecho debe ser destacado. Los 3 valores de puntuación más elevados coinciden con: P1, P3 y P6, con valores de 7,79; 7,94; y 7,61, respectivamente. Relacionados con el funcionamiento de la biblioteca; grado de limpieza de las aulas; e iniciativa del personal de seguridad y conserjería en la resolución de problemas. En el lado opuesto, los 3 valores de puntuación peor valorados coinciden con: P4, P8 con valores de 5,22 y 6,49 respectivamente, y relacionados con la cafetería y con la satisfacción global.

Finalmente, como conclusión derivada del análisis de estos datos, es importante destacar el incremento respecto al curso académico anterior en el valor obtenido en el último ítem, de satisfacción global con los servicios de la UMH (puntuación global de 5,86 puntos para el curso 2014-2015; de 7 puntos para el curso 2015-2016; y de 7,01 para el 2016-2017). Por tanto, se concluye que a pesar de que consideramos que las instalaciones de la Facultad de Medicina presentan aspectos, en términos generales, bastante mejorables, tal y

como se desprende de la opinión de los estudiantes en cuanto a cantidad y calidad de servicios ofrecidos, se está realizando un esfuerzo importante por mejorar esta situación y además, esta mejoría es percibida por los estudiantes. La mejora en el funcionamiento de estos servicios (aquellos expresados con puntuaciones por debajo de 7 puntos sobre 10) y, por tanto, el grado de satisfacción de los estudiantes respecto a su funcionamiento, tendrían que ser identificados como áreas de mejora para un futuro. Otra área principal de mejora es la de mantener una tasa de respuesta para el curso académico 2018/2019 igual o incluso superior a la de este curso (o al menos identificar el error en la cuantificación de datos tan dispares en las tasas de respuesta). Para ello, consideramos relevante seguir incidiendo sobre este hecho tanto en las reuniones de consejos de curso como en la de consejo de grado con el fin de aumentar el compromiso de los estudiantes.

2.3.2.- Sobre los profesores (PDI). En este caso, de forma similar al modo en el que hemos interpretado los resultados en el caso anterior, vamos a identificar los aspectos mejor y peor valorados por parte de este colectivo e identificar preguntas que han obtenido valores no adecuados de respuesta: Algo que llama la atención es el hecho de que la tasa de respuesta sea de tan sólo 18 profesores (discreto empeoramiento de los cursos académicos anteriores a éste: 19; 21 y 23 respuestas), aspecto que claramente se identifica como un sesgo en el análisis de los datos y que propondremos mejorar en el futuro. Destacamos el que valor medio es superior a 4 puntos sobre 5 puntos totales. De este modo, los valores de puntuación más elevados, iguales o superiores a la media, coinciden con los ítems P1;P3;P7;P8;P11 (ambiente estudiante-profesor; coordinación del curso; resultados de aprendizaje logrados; información web publicada; y servicio prestado por personal de apoyo). En el lado opuesto, los 3 valores de puntuación peor valorados coinciden con los ítems P2; P12 (recursos de laboratorios y aulas; y estado general de las instalaciones). Finalmente, como conclusión derivada del análisis de estos datos, podemos afirmar que los servicios e instalaciones de la Facultad de Medicina presentan aspectos, en términos generales, bastante mejorables, tal y como se desprende de la opinión de los profesores, en cuanto a cantidad y calidad de servicios ofrecidos. De entre éstos, destacan el escaso margen y aspecto de las zonas verdes; el servicio y variedad de productos de cafetería; el servicio y calidad-precio de la fotocopidora. Además, algo que añade credibilidad a estas conclusiones es que coinciden completamente con la percepción de los estudiantes. La mejora en el funcionamiento de estos servicios y, por tanto, el grado de satisfacción de los profesores respecto a su funcionamiento, tendrían que ser identificados como áreas de mejora para un futuro. Otra área principal de mejora, es la de conseguir un aumento de la tasa de respuesta para el curso académico 2017/2018. Para ello, consideramos relevante incidir sobre este hecho tanto en las reuniones de consejos de curso como en la de consejo de grado con el fin de aumentar el compromiso de los profesores.

2.3.3.- Sobre el PAS En este caso, la encuesta realizada para conocer su opinión sobre la información web, los procedimientos de gestión, la coordinación, recursos materiales e identificación de propuestas de mejora ofrece unos resultados bastante pobres debido a la baja tasa de respuesta de este colectivo (únicamente 7 trabajadores han contestado a estas preguntas). Con estos datos, no creemos que sea pertinente realizar ningún tipo de interpretación de resultados. Creemos que lo más adecuado es intentar mejorar esta tasa de respuesta en los tres colectivos analizados en el próximo curso académico. No obstante, el valor medio de los ítems encuestados es de 4,55 puntos sobre 5 puntos totales. Entre esos resultados destaca de forma positiva el valor correspondiente al ítem P2 (valor de 4,86 puntos) sobre la accesibilidad de la información de los estudios oficiales para la comunidad universitaria. Por otro lado, de forma negativa destaca el ítem P4 (valor de 4,14 puntos) sobre la coordinación de la gestión con las facultades. No obstante, volvemos a subrayar que la escasa tasa de respuesta sesga de modo importante esta información.

Documento de referencia: Informe de satisfacción con la movilidad.

http://sgq.umh.es/f/comun-docs/No_disponible_2016.pdf

Análisis de datos y conclusiones

No procede. En el momento de la redacción final del IRR no se dispone de esta información.

Documento de referencia: Informe de Inserción laboral

http://sgq.umh.es/f/comun-docs/No_disponible_2016.pdf

Análisis de datos y conclusiones

No procede. En el momento de la redacción final del IRR no se dispone de esta información.

Documento de referencia: Informe de encuestas de satisfacción de los titulados

http://sgq.umh.es/f/grado/Dato_insercion_2016.pdf

Análisis de datos y conclusiones

El valor obtenido para el Grado en Fisioterapia sobre el porcentaje de titulados con la enseñanza recibida en su primer año de empleo, especificando la puntuación media por titulación en una escala del 1 al 5 (donde 1 representa la puntuación mínima y 5 la máxima) es de 3,80 (0,14 puntos superior a la del curso anterior - 3,66 puntos) y equivalente a un 93,48 %. Desgraciadamente, carecemos de un histórico para poder comparar estas cifras y obtener un mayor conjunto de conclusiones. Esperamos poder hacerlo en el futuro.

3. ANÁLISIS DE INDICADORES DE CALIDAD

Documento de referencia: Informe Indicadores calidad.

Indicador	2010 / 2011	2011 / 2012	2012 / 2013	2013 / 2014	2014 / 2015	2015 / 2016	2016 / 2017
11. Índice de satisfacción de los estudiantes con la docencia recibida (escala de 0 a 100)	68.4%	71.7%	73.6%	79.5%	78.08%	77.79%	80.49%
19. Seguimiento del Plan de Mejora del curso anterior en las fechas establecidas	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
21. Porcentaje de cumplimiento de los Consejos de Curso (100%=2 reuniones anuales)	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
28. Porcentaje de profesores satisfechos respecto a la organización de la docencia	-	100%	-	89.47%	95.74%	95.45%	100%
41. Número de convenios de movilidad por título	-	-	17%	23%	21%	25%	27%
48. Porcentaje de estudiantes que realizan prácticas en empresas e instituciones entre los estudiante que han aprobado más del 50% de créditos de la titulación	-	100%	100%	100%	82.75%	83.59%	80.23%
49. Porcentaje de programas de asignaturas presentados en web en inglés sobre el total de asignaturas	-	-	-	-	88.89%	97.73%	100%
57. Realizar el informe de revisión de resultados conforme al Sistema de garantía de calidad verificado	-	100%	100%	100%	100%	100%	100%
58. Porcentaje de titulados insertados laboralmente satisfechos con la enseñanza recibida (valor de la respuesta en la encuesta de satisfacción igual o superior a 5)	-	-	-	-	100%	91%	93.48%
59. Porcentaje de titulados insertados laboralmente	-	-	-	-	92%	86%	93.33%

60. Porcentaje de titulados con un trabajo igual o superior a su nivel de estudios	-	-	-	-	100%	95%	92.11%
61. Porcentaje de empresarios satisfechos con los titulados empleados	-	100%	-	100%	100%	100%	98.81%
62. Porcentaje de estudiantes satisfechos con las prácticas realizadas en empresas	-	100%	100%	89.71%	93%	95.34%	98.9%
63. Porcentaje de empresarios satisfechos con los estudiantes que han realizado prácticas en sus empresas	-	100%	100%	97.47%	98.5%	99.48%	98.83%
72. Porcentaje de asignaturas con Guía Docente que tienen información al menos en los campos: Descripción, Metodología y Competencias	100%	100%	93.33%	97.78%	100%	100%	100%
73. Puntuación del cuestionario de profesores respecto a los medios de que dispone para impartir enseñanzas	-	37.5%	-	64.47%	64.25%	69.57%	77.86%
142. Tasa de Graduación: relación porcentual entre los estudiantes de una cohorte de entrada que superan, en el tiempo previsto más un año, los créditos conducentes a un título y el total de los estudiantes de nuevo ingreso de la misma cohorte	-	-	-	-	73.6%	64.4%	75.2%
143. Tasa de Abandono: relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que no se han matriculado en dicho título en los cursos x+1 y x+2, y el número total de estudiantes de la cohorte de entrada (100-tasa)	-	-	92.6%	94.1%	96.7%	96.6%	94.3%
144. Tasa de Eficiencia: relación porcentual entre el número total de créditos del plan de estudios a los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de graduados de un determinado año académico y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse	-	-	-	96.8%	96.1%	96.4%	97.55%
145. Tasa de Rendimiento: relación porcentual entre el número de créditos ordinarios superados en el título y el número de total de créditos ordinarios matriculados en el título	83.2%	89%	89.9%	92.1%	90.9%	92.8%	91.9%
147. Porcentaje de estudiantes outgoing participantes en programas de movilidad nacional respecto a estudiantes que podrían participar	-	-	0.35%	1.47%	0.25%	0.96%	1.94%
148. Porcentaje de estudiantes incoming participantes en programas de movilidad nacional respecto al total de plazas	-	-	0%	0%	0%	2.56%	0%
149. Porcentaje de estudiantes outgoing participantes en programas de movilidad internacional respecto a estudiantes que podrían participar	-	-	1.83%	2.03%	0.83%	1.55%	3.28%
150. Porcentaje de estudiantes incoming participantes en programas de movilidad internacional respecto al total de plazas	-	13.33%	27.27%	75%	50%	8.82%	61.54%
153. Plan de Mejora realizado en las fechas establecidas (conforme al Sistema de Garantía de calidad verificado)	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
179. Tasa de Oferta y Demanda: relación porcentual entre el número de estudiantes que solicitan cursar estudios mediante prescripción en 1º y 2º opción y las plazas ofertadas	-	100%	100%	100%	100%	100%	100%
180. Tasa de PDI doctor: relación porcentual entre el número de PDI doctor que imparten docencia en el título y el número total de PDI que imparte docencia en el mismo título	-	54%	47%	41.77%	43.42%	47.44%	50.63%
181. Tasa de PDI a tiempo completo: relación porcentual entre PDI a tiempo completo en el título y el número total de PDI en el título	-	42%	34%	31.65%	32.89%	29.49%	27.85%
182. Tasa de Matriculación: relación porcentual entre el número de estudiantes que se matriculan en un título en relación con las plazas ofertadas	-	100%	98%	100%	100%	98.4%	100%
194. Grado de satisfacción de los estudiantes sobre el título (escala 1 a 5)	-	-	-	-	3.8%	3.35%	3.84%
195. Grado de satisfacción de los estudiantes con los recursos (escala 1 a 5)	3.63%	3.74%	3.91%	4.18%	4.18%	4.16%	4.22%
196. Grado de satisfacción de los egresados con el título (escala 1 a 5)	-	-	-	-	4.2%	3.66%	3.8%

Análisis de datos

En general, los valores indican unas cifras iguales o superiores a los años anteriores en la mayoría de los ítems evaluados. No obstante, como elementos que destacan de forma negativa (valores con cifras reducidas en alto grado respecto a años anteriores), el estudio y observación de los indicadores del plan de calidad nos permite extraer varias conclusiones derivadas de datos relativos a tres grandes bloques:

bloque de movilidad nacional e internacional (ítems 147,148,149,150); y bloque de personal PDI doctor y a

tiempo completo (180 y 181).

Respecto bloque relacionado con la movilidad de estudiantes, observamos unos valores bajos en relación al valor estándar publicado, y a las posibilidades que se ofrecen en los datos de estudiantes outgoing internacional e incoming nacional. Respecto a los puntos relativos a la movilidad, (indicadores 148, 149 y 150), a pesar de insistir en la mejora de los valores de este grupo en el curso académico anterior, estas acciones, por diferentes motivos, no han sido capaces de mejorar de forma notable estos indicadores.

Por ello, nuevamente, se propone la implantación de medidas para favorecer e incentivar la movilidad de los estudiantes, tanto fuera de nuestra universidad como hacia nuestra universidad. Se propone aumentar la cantidad y calidad de la información ofrecida sobre este tipo de actividades para favorecer la participación del estudiante. Igualmente, se ha iniciado una línea de acción de mejora que consiste en participar como miembro de la ENPHE (European Network in Physiotherapy Education), con derecho a asistencia a los plenarios organizados por este organismo, con el fin de aumentar el número de convenios bilaterales.

Respecto al segundo bloque, relacionado con tasas de personal y tiempo completo y doctor, se observan valores bajos al ser comparados con la media estándar del año 2015-2016. A pesar del incremento notable en el porcentaje del ítem 180, relacionado con la tasa de PDI doctor, se ha producido un ligero retroceso en el ítem 181, relacionado con la tasa de PDI a tiempo completo. Posiblemente por las jubilaciones producidas en el pasado curso académico. Es importante destacar las dificultades encontradas con la capacidad para encontrar profesionales fisioterapeutas acreditados con intención de abandonar su práctica asistencial para dedicarse en exclusiva a la labor docente. Este hecho se ha hecho evidente en las dos últimas convocatorias de plazas de Ayudante Doctor, en las que los candidatos, en ambos casos, han renunciado, quedando esa plaza vacante, tras conocer las condiciones asociadas a dicho contrato. Por otro lado, se ha de tener presente que la titulación cuenta con un gran número de profesores asociados clínicos que imparten docencia en forma de estancias clínicas hospitalarias. Este hecho, junto con otro tipo de variables (crisis económica, escaso número de profesores acreditados y el hecho de ser una titulación joven) justifica la baja tasa de profesores doctores. De igual modo, factores similares son los que han provocado una disminución de la tasa de PDI a tiempo completo.

Conclusiones

Consideramos que los aspectos analizados, subrayados por presentar cifras inferiores a los datos estándar o a los de anteriores cursos académicos, deben ser comentados en los posteriores consejos de curso, al tiempo que se deberían establecer medidas de control y mejora de

los mismos. Se aconseja su estudio en profundidad dado que la tendencia al alza de los últimos cursos se ha visto interrumpida y/o estabilizada de forma notable, especialmente en algunos ítems.

Tasas avap

Tasa	Memoria	2015/2016	2016/2017	2017/2018
Tasa de Rendimiento	-	92.8	91.9	-
Tasa de Abandono	10	3.4	5.7	-
Tasa de Eficiencia	95	96.4	97.55	-
Tasa de Graduación	75	64.4	75.2	-
Tasa de Matriculación	-	98.4	100	100
Tasa de Oferta y Demanda	-	606.4	100	257.6
Tasa de PDI Doctor	-	47.44	50.63	-
Tasa de PDI a Tiempo Completo	-	29.49	27.85	-

NP: No procede. SD: Sin dato.

Análisis de datos

El análisis de los datos relativos a tasas AVAP refleja, de forma general, indicadores con valores de tasas elevados que se traducen en aspectos positivos en el funcionamiento general del título. Tal y como se puede comprobar, la evolución a lo largo de los años de la tasa de rendimiento ha ido aumentando hasta situarse en un valor superior al 90%. Igualmente, las tasas de matriculación se mantienen en el 100% por lo que podemos concluir que la titulación de Fisioterapia en la Universidad Miguel Hernández sigue siendo muy demandada. Este dato, el de la tasa de matriculación, está directamente relacionado con los elevados valores correspondientes a las tasas de oferta y demanda, lo que puede mostrar un interés creciente de los futuros estudiantes universitarios en la elección de estos estudios y de esta universidad. Este hecho puede ser justificado, entre otros aspectos, además de por la demanda propia de fisioterapia por los futuros estudiantes universitarios, por las acciones de difusión generales de la Universidad Miguel Hernández y por el relativo prestigio de esta titulación en la zona geográfica en la que se encuentra. Se puede observar un muy bajo valor en el dato correspondiente a la tasa de abandono que incluso se reduce con los años. Igualmente, se observa un elevado valor en la tasa de eficiencia.

De forma llamativa, por considerarse aspectos destacados a lo largo de los informes anteriores,, destaca un ligero aumento en los valores de la tasa de PDI doctor, justificado por un esfuerzo en conjunto del profesorado implicado en la docencia del Título de Grado; pero un ligero descenso en la tasa de PDI a tiempo completo. Es comprensible que las asignaturas de primer curso de grado representen el conjunto de materias básicas de la titulación, formadas por profesores más antiguos, posiblemente en edad de jubilación progresiva que mantiene una reducción de estos valores, que iniciaron su formación docente e investigadora en un tiempo anterior. A medida que se han ido implantado cursos en el Título de Grado (2010-2011 en adelante) la lista de asignaturas que han iniciado docencia ha ido en aumento progresivo. Este hecho ha provocado la incorporación de profesores nuevos que han iniciado su carrera docente e investigadora de forma reciente. No obstante, se ha de tener presente que la titulación cuenta con un gran número de profesores asociados clínicos que imparten docencia en forma de estancias clínicas hospitalarias. Este hecho, junto con lo anterior, justifica la baja tasa de profesores doctores. De igual modo, factores similares son los que han provocado una disminución de la tasa de PDI a tiempo completo. Este motivo puede ser justificado tanto por la actual situación económica como por la ausencia o escaso número de profesores acreditados para figuras a tiempo completo y las jubilaciones de profesores más antiguos favorecen esta situación. Conclusiones Es importante destacar que este aspecto fue una de las principales áreas de mejora identificadas en el IRR del curso anterior. En este informe se propusieron dirigir acciones enfocadas a conseguir valores superiores sobre las siguientes niveles: tasa de rendimiento; tasa de abandono; de PDI doctor; de PDI a tiempo completo. Especialmente, los dos últimos valores son considerados de especial interés para la consolidación del Título de Grado y han sido aumentados en este curso académico por lo que se justifica la eficacia de las medidas adoptadas. Nos obstante, entendemos que debe ser considerado prioritario aumentar aún más las cifras de estos apartados.

Conclusiones

Es importante destacar que este aspecto fue una de las principales áreas de mejora identificadas en el IRR del curso anterior. En este informe se propusieron dirigir acciones enfocadas a conseguir valores superiores sobre las siguientes niveles: tasa de rendimiento; tasa de abandono; de PDI doctor; de PDI a tiempo completo. Especialmente, los dos últimos valores son considerados de especial interés para la consolidación del Título de Grado y han sido aumentados en este curso académico por lo que se justifica la eficacia de las medidas adoptadas. Nos obstante, entendemos que debe ser considerado prioritario aumentar aún más las cifras de estos apartados.

4. ANÁLISIS DE RESULTADOS DE PROCESO DE SEGUIMIENTO DEL TÍTULO

Documento de referencia: Informe de evaluación de Seguimiento ó Acreditación

http://sgq.umh.es/f/129/2016-2017/informe_definitivo_reacredita-fisioterapia.pdf

Análisis

No procede dado que el último proceso de acreditación se llevó a cabo en el año 2015.

Conclusiones

No procede dado que el último proceso de acreditación se llevó a cabo en el año 2015.

5. ANÁLISIS DE QUEJAS, SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES

Documento de referencia: Procedimiento de sugerencias, quejas y reclamaciones.

http://sgq.umh.es/f/comun-docs/procedimiento_gestion_sugerencias_reclamaciones_2015.pdf

Análisis

No se han recibido quejas- reclamación en el servicio de calidad por parte de estudiantes, profesores o PAS. En otro nivel, en el caso de la gestión del título por parte del Decanato de la Facultad de Medicina, el procedimiento de gestión de sugerencias-quejas tanto de la comunidad universitaria (especialmente, los estudiantes del Título de Grado en Fisioterapia) como de personas externas a la Universidad Miguel Hernández, relacionados con las actividades docentes y servicio coordinados por el centro se gestiona desde distintos niveles. 1) Por un lado, el Decanato de la Facultad de Medicina dispone de un "buzón de sugerencias-quejas" en la que existe la posibilidad de distinguir si se trata de una queja o sugerencia. Este procedimiento incluye tres vías distintas: buzón de sugerencias-quejas; aplicación informática para la gestión de quejas-sugerencias y reclamaciones; buzón web UMH. De igual modo, este sistema ofrece la posibilidad no obligada de identificación del remitente, fecha y hora de entrada y del procedimiento o estado del trámite de la misma. Una vez se recibe, el Servicio de Planificación y Calidad procede a tramitar su resolución mediante derivación a órgano o persona competente según el asunto de que se trate y comunicando el estado en que se encuentra (pendiente; solucionada; no procede). En el caso de que el remitente se identifique, una vez resuelta se procede a su comunicado personal, agradeciendo el interés. En el caso de que el remitente no se identifique, cuando finaliza el trámite, se procede a su publicación en el "tablón de sugerencias". 2) Por otro lado, el estudiante de la UMH o persona externa a la comunidad universitaria puede dirigirse directamente al Decanato de la Facultad de Medicina y solicitar la comunicación con la persona competente en la materia (Decano o Vicedecanos de titulaciones). En ese caso se localiza a la persona de referencia y se procede a la resolución o comunicación con el interesado. 3) Otro nivel de trámite de quejas-sugerencias-reclamaciones son las recogidas por representantes de curso del Título de Grado en los consejos de curso. En ese caso quedan recogidas en el acta de cada consejo de curso y se debaten entre los asistentes, siendo el Vicedecano de Fisioterapia quien procede a tenerlas en cuenta y/o tramitar su resolución.

En general, creemos que el sistema de comunicación de reclamaciones-quejas y sugerencias del que dispone el estudiante o cualquier persona externa a la comunidad universitaria es adecuado y pertinente. No obstante,

como área de mejora se plantea la discusión con los representantes de curso, en los distintos consejos de curso, y de titulación para recabar información sobre el conocimiento de las vías administrativas adecuadas para hacer uso del sistema de quejas y reclamaciones, así como del grado de satisfacción de las distintas vías de comunicación expuestas con el fin de poseer una visión más cercana de la percepción que el estudiante posee de estas vías de comunicación.

Conclusiones

Como área de mejora se plantea la discusión con los representantes de curso, en los distintos consejos de curso, y de titulación, para recabar información sobre el conocimiento de las vías administrativas adecuadas para hacer uso del sistema de quejas y reclamaciones, así como del grado de satisfacción de las distintas vías de comunicación expuestas con el fin de poseer una visión más cercana de la percepción que el estudiante posee de estas vías de comunicación.

6. PLAN DE MEJORA

Documento de referencia: Informe Seguimiento Plan de Mejora.

<http://sgq.umh.es/fdd/129/2016/PM>

7. ÁREAS DE MEJORA RELACIONADAS CON EL TÍTULO

Áreas de mejora

Esta información se encuentra disponible en el Plan de Mejora. No obstante, del análisis de toda la información anteriormente expresada, y como conclusión del informe de revisión de resultados, las áreas de mejora para el próximo curso deberán centrarse en los siguientes puntos: 1) Ampliar y mejorar las posibilidades de inserción laboral por parte de los estudiantes. 2) Aumento de relaciones con instituciones extranjeras y mejora de los índices de incoming y outgoing de los estudiantes, en lo que se refiere a movilidad nacional e internacional. 3) Mejora del grado de satisfacción de los estudiantes respecto a la calidad de la docencia recibida. 4) Mejora en la coordinación de la materia Prácticas Externas y de la percepción de la calidad docente ofrecida en este sentido. 5) Mejora en la coordinación de la asignatura Trabajo Fin de Grado en Fisioterapia.

8. OTROS ASPECTOS A VALORAR RELATIVOS AL TÍTULO

Otros aspectos a considerar

No hay información relevante, para comentar, relacionada con este apartado.